

Solicitud N°112

PARA : Señor Fidel Espinoza
Presidente Cámara de Diputados.
DE : Diputado Gabriel Boric Font.
FECHA : 30 de marzo 2017.

Solicito que se oficie al subsecretario del Desarrollo Regional y Administrativo don Ricardo Cifuentes Lillo para que su intermedio nos informe:

El estado de avance y los plazos de la construcción de punteras y el proyecto de captación de agua potable rural.

Durante la semana distrital nos reunimos con Juan Palma Lora y Juan Rodriguez del Comité de Aguas del sector Espinalillo de Hualañé, séptima región.

Los solicitantes nos contaron que son alrededor de 140 personas, que constituyen el denominado comité de aguas de espinalillo. Toda estas personas son gentes de escasos recursos y del quintil más bajo del país.

Por encargo de la municipalidad de Hualañé, se solicitó a una empresa externa especializada en este tema de aguas potable en sectores rurales un estudio para ver la factibilidad de que este sector contara con agua potable.

Hace ya unos tres años están tratando que este proyecto al fin tenga éxito ya que la situación merma absolutamente su calidad de vida el no contar con agua, la cual debe ser proveída diariamente por municipalidad tienen que proveerles agua diariamente ya que sus norias se han secado

Los vecinos solicitan acelerar este proyecto por la necesidad imperiosa de esta comunidad de tener agua en sus casas, ya que fueron muy afectados el 2010 con el terremoto y este año 2017 con los incendios forestales donde se quemaron una gran cantidad de bosques fuente de trabajo para ellos.

La solicitud anterior la formulo en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional.

Atte.


Gabriel Boric Font
Diputado



15230